PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 17476

Carátula: RIVAS JULIO CESAR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03145-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6345

Texto del edicto:
Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. JULIO CESAR RIVAS DNI 2.657.748 en los autos caratulados RO-03145-C-2023 RIVAS JULIO CESAR S/ SUCESION INTESTADA. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 5 de diciembre de 2024. FDO. Carina Passamonti - Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2024-002773